

Lema: De aere acuis et locis

GEOGRAFIA FISICA Y POLITICA DEL PARTIDO DE FRECHILLA

(Trabajo recompensado por la
Excma. Diputación Provincial)

PROLOGO

*A*L decidirme a prestar mi modesta colaboración a la Fiesta Folklórica del Partido de Frechilla, no deja de alcanzármeme las dificultades que encierra el escribir una Geografía de una zona pequeña, sin orografía, limitada su geología a la capa inferior arcillosa del mioceno, más o menos cubierta de aluvial; con unos ríos que no llevan agua...

Era necesario extenderse fuera de sus límites, para buscar en los páramos terciarios el origen de sus terrenos; para describir la cuenca hidrológica que reciben sus aguas; para relacionar por las montañas más próximas la dureza de su clima. Era también necesario dar una extensión, tal vez desusada, a lo que era privativo de la comarca: su clima, su flora, su raza y sus producciones.

Por todo ello y por los muchos defectos de redacción, aumentados por el escaso tiempo de que hemos dispuesto, pedimos al Jurado su benevolencia.

Réstanos expresar las más rendidas gracias a los Ilmos. Sres. Delegado de Hacienda y Jefe del Servicio Agronómico; a la Dirección y personal Auxiliar de la Estación Metereológica Provincial; a los Sres. Inspector y Jefe Comarcal del S. N. T.; al Sr. Jefe Provincial de Ganadería..., y a cuantas personas que tan atentamente nos han facilitado los datos que hemos solicitado.



PRIMERA PARTE:

GEOGRAFIA FISICA



Geografía física y política del partido de Frechilla

Lema: De aere aquis et locis

Primera parte: GEOGRAFIA FISICA

Capítulo 1.º

SITUACION Y LIMITES

La gran meseta del Duero, enclavada en la parte septentrional del macizo peninsular Ibérico, circunscrita al Norte por el sistema Pirenaico litoral; por la región septentrional Ibérica al E. y al S. por la cordillera Carpeto Vetónica, tiene su cuenca ligeramente inclinada de Noroeste a S. O., formando el fondo de la misma el río que da nombre a esta región: el Duero.

Esta gran meseta la podemos considerar dividida por el curso del río en dos partes: septentrional una y meridional otra.

En la parte central de la región septentrional de dicha meseta, enclavada casi en su totalidad en la extensa planicie de Castilla, está situada la provincia de Palencia.

Dentro de la provincia, en la parte más baja de la misma y casi en el centro de la dilatada llanura denominada Tierra de Campos, existe una gran depresión del terreno convertido en fertilísima hondonada y en el medio de la cual, ocupando la parte más declive, se encuentra una laguna temporal unos años, permanente los años de abundantes lluvias, llamada *Laguna de la Nava de Campos*, depósito de agua que abarca una extensión de mil setecientos sesenta y una hectáreas, ya en parte en el terreno del distrito de Frechilla, y rodeada por las villas de Villaumbrales, Grijota y Becerril de Campos en el distrito de Palencia; y Mazariegos y parte de Fuentes de Nava, en el de Frechilla, siendo según algunos geólogos el último vestigio de un gran lago de agua dulce, que

ocupó toda la región hidráulica del Duero, aunque otros geólogos niegan este supuesto, según veremos en el capítulo tercero.

Dicha Laguna y dichas Villas constituyen el límite E. del partido de Frechilla, en unión de parte del partido de Carrión y del de Palencia. Por el S. limita con la provincia de Valladolid; por el E. con la misma provincia y un poco al N. O. con la de León y al N. con el Partido Judicial de Carrión de los Condes. Está comprendido entre los 42,2° y 42,12° de latitud y entre los 1° y los 1° ó 2° de longitud O. y su altura media sobre el nivel del mar en Alicante viene a ser de unos 779 metros, siendo los pueblos más altos Paredes (776'7) y Villada (794'4) y los más bajos Castil de Vela (762) y Belmonte (758).

Capítulo 2.º

OROGRAFIA

La región hidráulica del Duero, según dejamos indicado, es una meseta de setecientos a ochocientos metros de altitud, ligeramente inclinada de E. a O. y rodeada por todas partes de una elevada orla montañosa, excepto por el S. O. donde las montañas no sobrepasan las alturas de los páramos castellanos. Por este punto o boquete de menor altitud, pasa la línea de Salamanca a Portugal.

Este cuadrilátero montañoso que rodea la cuenca del Duero, está formado al E. por la parte septentrional del sistema Ibérico, extendiéndose desde el Pirineo Cantábrico, en las altas montañas de Reinosa, hasta la Sierra del Moncayo, en los confines de Soria y Zaragoza.

Forman esta cadena montañosa del E., sucesivamente, las Sierras de Burgos, Oca, Demanda, Urbión y el Moncayo, siendo entre ellas las menos elevadas las de Burgos, y las más altas las de Urbión (donde nace el Duero) y el Moncayo, atalaya de defensa Nacional por la parte del Ebro y origen de benéficos aguaceros para Castilla.

El lado S. del cuadrilátero está formado por la cordillera Central que separa ambas Castillas, recibiendo de E. a O. los nombres sucesivos de Barahona, Somosierra, Guadarrama, Parameras de Avila, Sierra de Gredos, Sierra de Gata y Sierra de Estrella (ésta ya en territorio

portugués), siendo de todas ellas la más elevada e importante la de Guadarrama.

La cadena montañosa que cierra esta cuenca por el O., está formada de N. a S. por las montañas de León, Peñanegra, Peña Culebra, Almeida y Maroja, éstas dos últimas en territorio portugués.

El límite N. de la cuenca está formado por la cordillera Cantábromo-Astúrica, con sus tres secciones conocidas con los nombres de Pirineos Cantábricos, Astúricos y Galaicos, en atención a las comarcas por donde se extienden.

La Cordillera Cantábrica, al pasar de la provincia de Santander a las de León y Asturias para formar los Picos de Europa, atraviesa la parte N. de la provincia de Palencia, haciendo que en los terrenos de ésta se distingan, desde el punto de vista geográfico, tres zonas diferentes: la septentrional, montañosa, está formada por las montañas del partido de Cervera, entre las cuales se encuentran la Peña Redonda a más de dos mil quinientos metros de altura; Peña Prieta, Peña Labra, Cura Vacas, Peña Espiguete y otras menos elevadas, que descienden del Valle del Duero hasta nivelarse con los llanos.

Esta zona montañosa que ocupa la parte septentrional de nuestra provincia, muchas temporadas cubiertas de nieve, encierra para nosotros excepcional importancia, pues no distando más de cien Kms. de este Partido en dirección N., influye grandemente en la climatología del mismo.

Por debajo de esta zona montañosa, en los partidos de Saldaña, Astudillo y Baltanás, el terreno, sin ser del todo montañoso, es lo suficiente accidentado para que pueda considerarse esta región, como intermedia entre la montañosa y la meridional o llana, que se continúa sin desnivel apreciable con la inmensa llanura de la llamada Tierra de Campos, en el comienzo de la cual, y ya en la parte más meridional de la provincia, se encuentra, según dejamos dicho, el *Partido de Frechilla*.

Su constitución en general es llana, también con una ligera y suave inclinación ascendente desde la máxima depresión de la Laguna de la Nava (740 m. sobre el nivel del mar) (1) hacia el N. y O., donde existen unas elevaciones silíceas, llamadas páramos, las cuales se continúan con la gran paramera de los partidos de Carrión y de Saldaña. Fuera de estos páramos no existe ninguna elevación de importancia en todo el Partido.

(1) Mientras Palencia tiene 748 m., Grijota 750 m. y Becerril 756 m.

Capítulo 3.º

GEOLOGIA Y PALEONTOLOGIA

Grandísima importancia encierra para el que intente hacer la Geografía Física y Económica de una comarca determinada, el estudio de la Geología de la misma, la cual nos revela las evoluciones por que ha pasado el terreno sobre el cual vivimos y la formación de las tierras laborables. Mas como éste estudio no puede hacerse completo más que por personas especializadas en la materia y que ocupen los primeros lugares en la escala de las ciencias geológicas nos referiremos para el estudio de la de nuestro Partido, a la magnífica memoria de los señores Hernández Pacheco y Dantín Cereceda, titulada «*Geología y Paleontología del Mioceno de Palencia*», que es el trabajo más completo e importante que se ha publicado acerca de la Geología de nuestra Provincia, avalorado con las circunstancias de estar basado únicamente en los trabajos personales, ejecutados por dichos autores en los páramos del Valle de Cerrato y en los inmediatos a Palencia, de los cuales la capa inferior se prolonga formando el suelo de la Laguna de la Nava, integrada en este Partido, mientras que la capa media o yesífera del Páramo de Autilla forma su límite por el S. E.

Según dichos geólogos, predominan en España, en general, las formaciones terciarias, las cuales se agrupan en dos grandes depósitos separados por la Cordillera Central, los cuales reciben el nombre de *Cuenca del Duero*, la Septentrional, y *Cuenca de la Mancha*, la Meridional.

La Cuenca del Duero viene a estar unos cien metros más elevada que la de la Mancha y tiene en todo su terreno, según dejamos indicado, una ligera inclinación de E. a O., viniendo a estar las llanuras del O. a unos setecientos metros sobre el nivel del mar, mientras que en los Páramos de E., en las provincias de Palencia y Burgos, alcanzan altitudes de novecientos cincuenta metros.

En dicha cuenca predomina, como hemos dicho, el terciario, el cual ocupa en ella una extensión de treinta mil kms. cuadrados, estando en algunos puntos, como en las proximidades de la Laguna de la Nava, al descubierro y en otras cubiertos por aluviones cuaternarios y rodeada

por la orla montañosa que hemos descrito minuciosamente en el capítulo anterior.

Los terrenos de dicha región no pertenecen a un solo período de terciaria, sino que, predominando el Mioceno en el centro de la cuenca, son oligocénicos y océnicos los bordes, principalmente los del O.

El terreno ofrece tres diversos aspectos:

Los Páramos, altas y extensas mesetas planas de suelo calizo y pendientes escarpadas, algunas de las cuales han adoptado el tipo cónico por desaparición de su capa cáliza y sirven de unión generalmente entre unos y otros páramos.

Las llanuras, aún más extensas, en las cuales la erosión ha hecho desaparecer los cerros testigos, sin que pueda notarse en ellos el menor accidente topográfico.

Las hondonadas ligeras o depresiones, en las que se detienen las aguas de riachuelos, lluvias y manantiales, dando origen a lagunas temporales y algunas veces permanentes.

En nuestra comarca, perteneciente al período Mioceno, existen los tres aspectos descritos.

Los páramos tienen para nosotros su genuina representación en el páramo de Autilla, por el occidente, pues aunque está fuera del Partido, está tan próximo a él y su plano inferior se continúa, como hemos dicho anteriormente, con el suelo de la Laguna de la Nava, que encierra para nosotros excepcional importancia.

Estos páramos tienen tres niveles litológicos: el superior superficial, de un espesor de 2 á 10 metros, es calizo, con moldes de moluscos terrestres y fluviales.

Debajo de él existen margas yesíferas, capas intermedias de yeso cristalino (aljez) y compacto (jalón) con un espesor de un centenar de metros. Entre ellos suelen existir unas capas de yeso en maclas que por aquí llaman *rabillo*. Debajo una capa de arenas finas con espesor de unos 12 metros y por último arcillas plásticas rojas, que forman el suelo de las campiñas.

LAS LAGUNAS.—La capa de arcilla plástica del páramo de Autilla, se prolonga a la Laguna de la Nava donde queda al descubierto, formando el suelo impermeable de la misma y dando lugar a una laguna temporal, que algunos años es permanente, como otras muchas lagunas propias de estos terrenos terciarios.

LAS LLANURAS, que constituyen la casi totalidad de este Partido, son de arcilla plástica rojiza, en una profundidad superior a 50 metros,

según se demostró en un sondeo hecho en el pueblo de Mazariegos, intentando hacer un pozo artesiano, el cual llegó a 50 metros de profundidad sin salir de la capa de arcilla. Por encima de esta capa de arcilla, sobre todo en los pueblos más próximos a la Nava, existe una pequeña capa de terrenos de arrastre y humus, que constituye la capa laborable y feracísima. Estas llanuras según D. Justo González Garrido (1), sólo puede compararse a las de la llamada «Tierra de Barros», aunque ésta es mucho más fértil.

A medida que vamos separándonos de la Laguna de la Nava en dirección N. y O., el terreno, que se va elevando suavemente, va estando cubierto por una capa cada vez más espesa de aluvial, que ya es bastante profunda en los páramos silíceos y pocos fértiles del N. del Partido.

Estos páramos que ocupan la parte más alta del campo de Paredes de Nava, Cardeñosa, Villanueva del Rebollar y algo de Villelga y Villémar, no se parecen en nada a los páramos terciarios anteriormente descritos. Son cuaternarios, silíceos y con una vegetación muy pobre, representada por carrascos y monte bajo, gamones, tagarnos, tomillo y cantueso, aunque estos últimos años se han cultivado los cereales con éxito, parte debido a ser roturaciones y parte por los abonos minerales.

PALEONTOLOGIA.—Los fósiles encontrados por los Doctores Hernández Pacheco y Dantín Cereceda en la base del Cerro del Otero, relacionados con la constitución geológica de esta comarca, pueden verse relacionados en el «Mioceno de Palencia» de dichos autores. Dentro del Partido sólo sabemos haber sido encontrados en Paredes de Nava y estudiados por don José M.^a Corral, diversas variedades de RHINOCEROS.

Del estudio de la Paleontología del «Mioceno de Palencia» deducen los citados autores, que el clima durante ese período geológico fué muy variado y que en modo alguno puede admitirse la opinión sustentada por algunos geólogos, de que estos terrenos formaron el fondo de un gran lago.

(1) «La Tierra de Campos, unidad geográfica», por D. Justo González Garrido.

Capítulo 4.º

HIDROGRAFIA

El Partido Judicial de Frechilla pertenece a la región hidrográfica del río Carrión, afluente del Pisuerga, el cual a su vez lo es del Duero, viniendo por lo tanto a ser la cuenca del Carrión una cuenca de tercer orden; quedando exceptuada una pequeña franja de territorio al N. O., que atraviesa el río Sequillo tributario casi directo del Duero.

Nace este río Carrión en Fuente Carriona, partido judicial de Cervera, y corre en un principio, precipitado y tortuoso, por un inmenso barranco que forman al O. varios estribos elevadísimos, como son las peñas de Espiguete, atalaya de las provincias de Palencia, León y Santander; al E. por la Sierra de Brèzo que, accidentada por los ramales que de ella se desprenden, se dirige al S. O. como para atajar el curso del río en San Juan de Fuentes Divinas. Salvada la estrechura que allí forma la mencionada Sierra del Brezo y el Monte Valdaya, cuya cresta forma límite con León, el Carrión corre siempre por la provincia de Palencia de N. a S., algo inclinado al S. E., por un terreno elevado, pero en general llano, a tal punto que se abre en diversas ramificaciones, constituyendo un número considerable de islas, especialmente entre Saldaña y Carrión de los Condes, muy pobladas y regadas por los cauces diversos que las forman.

De esta última ciudad de Carrión y ya más recogido su cauce, pasa a Villoldo, Manquillos y Rivas, donde se cruza con el Canal de Castilla; de allí se dirige a Monzón de Campos y Husillos y de allí a Palencia, pasando por el límite entre los campos de esta Ciudad y Grijota, *ya muy cerca de nuestro Partido*, del cual recoge la mayor parte de las aguas por el canal de desagüe de la Laguna de la Nava. Desde Palencia se dirige a Dueñas, donde desemboca en el Pisuerga.

Entre los afluentes del Carrión, interesándonos mucho más que él por tener todo su cauce dentro del Distrito y ser la base principal de la Laguna de la Nava, están los ríos *Valdeginete* y *Retortillo*.

Nace el primero de ellos en Población de Arroyo, pasando por Villalcón, San Román de la Cuba, Cisneros, Frechilla, Autillo, Castro-

mocho, Baquerín y Mazariegos, para desembocar en la Laguna de la Nava, ya en campo de Becerril.

El *Retortillo* recoge las aguas del valle de su nombre, pasando por Abastillas, Abastas, Mazuecos y Villalumbroso. Desde aquí por entre los campos de Paredes de Nava, Fuentes y Becerril se dirige a la Laguna de la Nava, donde vierte sus aguas conjuntamente con el anterior.

Ambos ríos, secos en el estío, recogen en el invierno las aguas de los vallecillos por donde pasan, desbordándose muchos años e inundando las vegas inmediatas a su cauce, causando grandes perjuicios a la agricultura, lo cual ha dado lugar a multitud de solicitudes a los Poderes Públicos para su encauzamiento, que no ha podido ser conseguido hasta hace pocos años, ya dentro del actual régimen.

Como hemos dicho anteriormente, el caudal invernal de estos dos ríos, en unión de multitud de arroyos, contribuye a la formación de la Laguna de la Nava.

Ocupa ésta una depresión, situada entre los campos de las cinco Villas que constituyen la mancomunidad de la Nava de Campos y Fuentes de Nava, depresión que es mayor por la parte de Becerril y Villaumbrales que por la de los otros pueblos, pero que en modo alguno constituyen una cuenca de lago, sino una hondonada, cuyo nivel es algo más bajo que el de los terrenos inmediatos.

Su extensión superficial es de mil setecientas sesenta y una hectáreas, pero a esta cifra hay que añadir la de los terrenos de labor inmediatos a la Laguna, que, aunque se cultivan, suelen inundarse, en mayor o menor extensión, según la frecuencia y la cantidad de las lluvias invernales, pudiendo por lo tanto, sin temor a exageración, calcular en dos mil doscientas hectáreas el terreno ocupado por las aguas durante los meses de enero, febrero y marzo, y hasta dos mil setecientas hectáreas en los años de avenidas extraordinarias.

Su suelo es arcilloso e impermeable, una vez que la cantidad de agua sobrepasa el coeficiente de absorción de las capas superficiales, acudiendo a ellas además de las que acarrean los ríos ya citados, la de multitud de arroyos y riachuelos que recogen las aguas procedentes de los campos de Paredes de Nava, Becerril, Villaumbrales, Grijota, Fuentes de Nava, ladera N. del páramo de Autilla, Villamartín, Mazariegos, Baquerín, Ampudia, etc., etc.

El período de las aguas suele durar en ella hasta el mes de mayo. Por entonces suele ya verse aparecer sobre las superficies de las aguas gran cantidad de heno.

En éste y en el siguiente de junio, según la frecuencia de las lluvias

y la intensidad del calor, la Laguna, aun a muy pocos metros de ella, asemeja una gran pradera verde, pero si se intenta atravesarla se observa entre el heno una capa de quince a veinticinco centímetros de agua. Durante el estío suele desecarse por completo, quedando únicamente con agua los múltiples cauces de desagüe que la atraviesan en todas direcciones.

Desde muy antiguo se ha concedido gran importancia al saneamiento de la Laguna de la Nava, no tan sólo desde el punto de vista higiénico sino desde el económico, ya que con él podrían cultivarse multitud de hectáreas de primera calidad, cuyo rendimiento, cuando no se encharca, es excepcional y su valor como terreno excede de diez millones de pesetas.

Múltiples han sido los proyectos de desagüe de la Laguna y de los terrenos inmediatos y todos ellos han fracasado, unos por su elevado precio y otros por incuria y abandono. Mas sobre este particular aconsejamos al lector que quiera informarse lea el «*Libro de Palencia*», escrito por el cultísimo escritor D. Ricardo Becerro de Bengoa, editado en 1874, en el cual el autor hace una minuciosa y detallada reseña de todos los proyectos de saneamiento de la Laguna y vicisitudes por que han pasado, terminando en un párrafo que dice: «La salubridad de las Villas de Grijota, Mazariegos, Villaumbrales y Villamartín, que tanto sufrían por las calenturas intermitentes, ha mejorado mucho desde que se hicieron las obras del desagüe, y sin embargo de este inapreciable beneficio y del de asegurar las cosechas en terrenos expuestos a las inundaciones, no se guarda ni hace guardar por las autoridades locales el respeto debido a las obras, así que el día que los particulares interesados manifiesten el más pequeño abandono, el desagüe desaparecerá, entendiéndose que, en épocas de extraordinarias lluvias, el remedio sólo puede ser la pronta evacuación de las tierras».

No estuvo equivocado el Sr. Becerro de Bengoa al temer que, el abandono y la falta de celo de las autoridades de las villas comunarias hicieran fracasar una obra por tantos motivos plausible.

No está en nuestro ánimo hacer recaer las culpas sobre nadie, pero es el caso que la Laguna cambió de dueño; que el nuevo concesionario D. Elpidio Inclán dejó de hacer las reparaciones necesarias para conservar bien los canales de desagüe; que las Villas tampoco se cuidaron de arreglar lo que les perteneciera; que los terratenientes no limpiaron a su debido tiempo los arroyos que circundaban sus fincas, etc. Y la Laguna de la Nava volvió a llenarse; y los terrenos de labor se encharcaron; y se perdieron infinidad de cosechas y volvió el paludismo, con

más virulencia que nunca, dando lugar a que el Gobierno mandara a Becerril un médico paludólogo.

Después de un pleito, largo y costoso, las Villas consiguieron la propiedad de la Laguna y después de no hacer nada en ella y a pesar de grandes esfuerzos del celoso diputado por la Capital, excelentísimo Sr. D. Abilio Calderón, la Laguna siguió sin sanear, hasta la fecha actual, en que la Excm. Diputación Provincial eficazmente secundada por el actual Gobernador Civil de la Provincia, ha conseguido el estudio y aprobación por el Estado de un nuevo proyecto de saneamiento; y lo que vale más, que este proyecto ha salido ya a subasta para su ejecución.

¡Quiera Dios que ya no vuelvan a surgir nuevas dificultades y que dentro de unos años podamos admirar la que fué insana Laguna de la Nava, convertida en una feracísima explotación de colonias agrícolas!

CANAL DE CASTILLA

Esta obra que tantos beneficios puede hacer a todas las zonas que recorre, comienza en Alar del Rey desde donde se dirige al Serrón (Grijota), bifurcándose en este punto en dos ramales: uno llamado de Castilla y otro, llamado de Campos, que atraviesa nuestro partido judicial, para dirigirse a la provincia de Valladolid y terminar en Río seco.

La idea de construir este Canal se remonta a mediados del siglo xvi; pero, hasta mediados del xviii, no se nombraron técnicos que estudiaran la realización de dicho propósito. En 1753 se empezó a construir el ramal de Campos, cuyos primeros veintisiete kms. costaron un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

En 1759 y con un coste de doce millones quinientas mil ptas., se construyeron setenta y siete kms. empezando en Alar. A fines del siglo xviii el Estado tuvo que suspender las obras por falta de recursos, hasta que en 1831 hubo de cederse la explotación y terminación a una empresa representada por el Marqués de las Marismas del Guadalquivir.

La Guerra Civil por un lado y la imposibilidad en que se encontraba el Gobierno de ayudar a su construcción, con la subvención ofrecida, motivaron la paralización de las obras, hasta que en 1842 se constituyó, bajo la base de la antigua Sociedad, otra nueva titulada Compañía del Canal de Castilla, que con capital de 5.500.000 pesetas reanudó su construcción, con ayuda de 2.000 presidiarios que había de facilitárseles el Estado, viéndose por fin el Canal terminado en 1849.



La compañía concesionaria, terminó el 12 de diciembre de 1919, desde cuya época comenzó a dedicarse al riego, construyéndose los pantanos que la alimentan y que son: Camporredondo, La Requejada y Ruesga:

Con lo cual y con las acequias de Palencia y de la Retención se riegan hoy multitud de hectáreas de Palencia, Monzón y Villamuriel de Campos, habiéndose visto transformar en magníficas huertas algunos terrenos que antes eran poco más que parameras.

¡Quiera Dios que no tardemos en ver utilizado para riego el Canal de Campos, con lo cual el Partido de Frechilla verá aumentada enormemente su riqueza agrícola!

RIO SEQUILLO. — Completa la hidrografía del Partido el río Sequillo, que naciendo en la provincia de León, en el pueblo del mismo nombre, entre San Martín de la Cueva y Villambrán de Cea pasa por Moratinos, Escobar, Villada (donde recibe un afluente, el río de los Templarios), Villacidaler y Boadilla de Ríoseco, pasa a la provincia de Valladolid por Villafrades, Ríoseco, Villabrájima, Tordehumos, Villagarcía, Villar de Frades y Belber de los Montes, desembocando en el Varderaduey cerca de Castro Nuevo y ya muy próximo a su desembocadura en el Duero.

Este río está en parte canalizado y es de escaso caudal, no obstante lo cual en las grandes lluvias suele desbordarse, produciendo extensas inundaciones en los campos y aun en los pueblos, como en una célebre inundación de Villada, que invadió toda la parte baja del pueblo.

El afluente *río de los Templarios* dice D. Justo González Garrido que nace junto a Villada cerca de un castillo de templarios; y no es así. Nace en Terradillos de los Templarios, a 15 kms. de Villada y a muy poca distancia del nacimiento del Sequillo.

Capítulo 5.º

CLIMATOLOGIA

Si siempre fué norma obligada de toda geografía física de una región dedicar un capítulo, más o menos sucinto, a la climatología de la misma, mucho más necesario es en una geografía física y política de una pequeña comarca agrícola, en que tanto interesa a los habitantes

de la misma, conocer sus variaciones climatológicas, que tienen gran influencia en la distribución y desarrollo de los cultivos y en la salud de sus habitantes y animales de trabajo o renta.

Por eso hemos decidido dar a este capítulo una extensión desusada en pequeñas monografías, seguro de que así hemos de prestar mayor servicio a nuestros lectores, a quienes pedimos disculpen el excesivo predominio del aspecto higiénico, a que obliga la índole del tema.

Réstanos únicamente advertir, antes de entrar en detalles de las variaciones climatológicas, que, faltos de otras fuentes de investigación, nos hemos valido de los datos recogidos personalmente en dos extremos del Distrito, tomados muchos de ellos de nuestra *Geografía Médica* de la Hondonada de Campos y recogidos otros de la estación Meteorológica de Palencia en 1913, donde el Dr. Beleña, Jefe de la Estación, tuvo la gentileza de proporcionármelos, y que por estar tomados en dicha ciudad, a quince kms. escasos de nuestro partido, corregidas las diferencias correspondientes a la distinta altura y cotejadas con los de nuestra observación personal, pueden considerarse, como los más próximos a la realidad (1).

PRESION ATMOSFERICA.—Siendo la diferencia de altitud entre la ciudad de Palencia y la parte central del partido de Frechilla de unos 31 metros, por tener la primera 748 metros sobre el nivel del mar y algunos de los pueblos del partido más de 790 metros, a penas debe haber una diferencia de tres milímetros entre la presión barométrica tomada a la altura de Palencia y la media de nuestra comarca, ya que según las leyes de la presión atmosférica desciende un milímetro la columna barométrica por cada 11 metros que nos elevamos sobre el nivel del mar.

Y si atendiendo a estas leyes, corresponde a nuestra comarca una presión media anual de 694'5 mm., mientras que según nuestros datos viene a ser de 700 mm., error en éste tan insignificante, que no hemos de entrar en averiguaciones sobre su origen, aunque bien pudiera ser el escaso tiempo (un cuatrienio) de las observaciones anotadas, que no es bastante para atenuar los efectos sobre la presión media de una presión demasiado alta o demasiado baja y, prescindiendo de los cuadros y gráficos de que nos hemos servido, por no hacer demasiado extenso este capítulo, podemos afirmar que la presión media en el

(1) Posteriormente hemos recibido datos de los últimos años, facilitados por la Estación meteorológica de Palencia, que insertamos al final.

partido judicial de Frechilla oscila entre 699 y 700 mm., la cual no es suficientemente elevada para producir trastornos en la sangre, ni las oscilaciones diarias son tan amplias, que influyan sobre la salud de sus habitantes ni de los animales de renta o de trabajo.

TEMPERATURA.—Grande es la importancia del estudio de este factor del clima, mucho más asequible a la inteligencia del vulgo, ya que las ideas de calor y frío nacen con el hombre, y éste nunca ignora la influencia que sobre su salud ejercen las variaciones externas.

Del estudio y comparación de los cuadros y gráficos de nuestra citada *Geografía Médica* y de los recogidos posteriormente en este partido, pueden sacarse las siguientes deducciones:

1.º En los meses de noviembre a mayo, con temperaturas mucho más bajas que en los restantes meses del año, son menores las oscilaciones extremas. De aquí que predominando en estos meses las enfermedades catarrales por enfriamiento, sean poco frecuentes las neumonías y gripes, que necesitan como causa predisponente los cambios bruscos de la temperatura ambiente.

2.º En los meses de mayo, junio, septiembre y octubre son más frecuentes estas enfermedades por las mayores oscilaciones entre las temperaturas extremas, aunque no deja de tener gran importancia la mayor velocidad de los vientos en esos meses y la circunstancia de ser en los que más activamente se trabaja en los campos, principalmente en el cabado del viñedo, estando por lo tanto más expuestos los trabajadores a la influencia del enfriamiento.

3.º Durante el estío son también bastante grandes las oscilaciones térmicas; pero como la temperatura mínima es superior a 0º, nunca es tan elevada la sensación de frío. En cambio las temperaturas máximas a la sombra de 35º y 36º de los meses de julio y agosto, hacen suponer que la máxima al sol sea muy elevada, por lo cual son frecuentes en los trabajadores, principalmente dedicados a la siega, la insolación y el golpe de calor; y como, por otra parte, la abundante transpiración que provocan estas temperaturas elevadas dan lugar a sed muy viva, que muchas veces se satisface bebiendo insaciablemente agua de charcos o arroyos, de ahí el número abundante de cólicos e infecciones intestinales, tan frecuentes en los trabajadores durante esa época del año.

VIENTOS

Predominan en nuestro partido, hasta el punto de ser casi exclusivo, los vientos del N., que reinan de 9 á 10 meses al año. Entre ellos el más frecuente es el N. E. o E. N. E., llamado en el país «Cierzo», el cual suele levantarse en los meses de marzo a noviembre casi todos los días al anochecer, siendo un viento frío y seco, ya que reinando él suelen ser raras las lluvias, aunque cuando coinciden son abundantes; de ahí el adagio vulgar «agua de cierzo, agua de cierto», con el cual quiere darse a entender que, aunque raras las lluvias con el viento N. E., cuando coinciden son abundantes y caen con violencia.

Otro de los vientos del N. frecuentes en esta comarca, es el N. O., llamado vulgarmente «gallego», el cual, aunque suele presentarse en algunos inviernos y otoños por largos períodos, no suele durar los suficientes días para llegar a predominar en el mes. De aquí que sólo hubo en el cuatrienio, cuatro meses, con predominio de los vientos N. O. o O. N. O. Suele levantarse este viento hacia las nueve de la mañana, al iniciarse el deshielo, y cede o desaparece al ponerse el sol, «para helar» como dice la gente. Es aire frío y muy seco, siendo muy rara la vez que llueve reinando él, aunque el cielo esté completamente cubierto y amenazando lluvia. Suele ser bastante fuerte.

El viento N. puro o «de la peña» suele ser poco frecuente afortunadamente; es un viento fríísimo y fuerte, ya que después de atravesar la cadena de montañas (descrita en la orografía y situada a 90 kilómetros al N.) las cuales están cargadas de nieve la mayor parte del año, no encuentran ningún obstáculo en su camino por estas llanuras.

Otro de los vientos frecuentes en otoño y en invierno es el S. S. O. y O. S. O., conocidos en conjunto con el nombre de «aire de abajo o solano», el cual es más cálido y húmedo, soliendo acompañarse de abundantes lluvias, por lo cual los labradores siempre miran con simpatía las nubes del S. O., ya que según ellos «con aire de solano, agua en la mano».

LLUVIAS

La lluvia en este Distrito suele ser irregular, principalmente en primavera y en otoño, que es cuando más necesarias y beneficiosas son.

Así, comparando la precipitación del mes de mayo en los distintos años de un cuatrienio, observamos que mientras en 1915 cayó 98 milímetros de agua, en 1913 sólo cayeron 14 mm. y en el mes de junio 88 y 19 mm., respectivamente.

En el mes de octubre la diferencia es aún mayor, pues mientras en el 1913 cayeron 136 mm., en 1915 quedaron reducidos a 7 mm. y en 1916 a 5 mm.

Esta desigualdad de las lluvias otoñales y primaverales en los distintos años, da lugar a que algunas cosechas sean muy escasas, por no tener los sembrados aguas suficientes para su nacimiento y desarrollo; mientras que otros años, por exceso de lluvias otoñales, se merma considerablemente la cosecha, por excesivo desarrollo de las hierbas parasitarias.

CLASIFICACION DEL CLIMA.—Por lo que antecede, atendiendo a la clasificación del Dr. Gurruchari y por lo que se refiere a la altura, es un clima intermedio; atendiendo a la temperatura, siendo la media anual de 11° aproximadamente: es un clima templado, por estar comprendido entre las isoterms más 5 y más 15.

Los vientos reinantes son *fríos, fuertes y secos*.

La precipitación es muy desigual de unos años a otros, siendo éste un carácter peculiar de esta comarca.

Por su fauna y flora, como veremos en el capítulo siguiente, pertenece a la región de la vid.

Los adjuntos cuadros facilitados por la Estación Meteorológica de Palencia confirman en lo que se refiere a los años 1947, 48 y 49 todo lo que venimos exponiendo y únicamente queremos llamar la atención, con respecto a la lluvia, las grandes diferencias que se observan en los meses de abril y noviembre en los distintos años, y precisamente en meses muy importantes para el nacimiento y desarrollo de los cultivos.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALENCIA

Año 1947	Temperatura media	Lluvia media	Presión media en mm.	Presión media en milibares
Enero.....	2'8	1'0	697'8	899'2
Febrero.....	5'0	4'1	689'4	888'5
Marzo.....	9'2	3'5	693'4	893'9
Abril.....	12'6	0'7	702'7	906'4
Mayo.....	14'1	1'0	696'3	898'5
Junio.....	20'1	1'6	699'8	902'4
Julio.....	23'5	0'2	698'9	902'8
Agosto.....	22'0	0'6	699'0	902'7
Septiembre.....	18'1	1'2	700'6	904'3
Octubre.....	13'7	0'9	699'3	903'4
Noviembre.....	9'1	1'1	701'1	904'0
Diciembre.....	2'9	1'2	700'8	903'0
Media anual..	12'7	1'4	699'0	900'75
Año 1948				
Enero.....	5'6	3'4	695'9	896'8
Febrero.....	5'7	0'3	700'8	903'0
Marzo.....	11'5	0'4	703'9	908'0
Abril.....	10'3	2'3	696'2	897'7
Mayo.....	13'3	1'7	696'1	898'2
Junio.....	18'6	0'1	700'0	903'7
Julio.....	21'0	0'5	699'6	903'4
Agosto.....	20'9	0'4	699'0	902'6
Septiembre.....	19'0	0'0	700'6	904'4
Octubre.....	13'5	1'0	699'8	902'8
Noviembre.....	5'4	0'0	703'9	907'5
Diciembre.....	5'9	2'2	700'1	902'3
Media anual..	12'5	1'0	699'6	902'5

Palencia 27 de Marzo de 1950.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALENCIA

Año 1949	Temperatura media	Lluvia media	Presión media en mm.	Presión media en milibares
Año 1949				
Enero.....	3'5	0'2	703'5	906'3
Febrero.....	6'2	0'2	705'2	908'9
Marzo.....	7'6	1'2	698'7	900'7
Abril.....	14'0	1'3	700'2	903'4
Mayo.....	12'8	1'0	696'5	898'7
Junio.....	19'2	1'0	699'5	903'1
Julio.....	23'4	0'5	699'7	903'8
Agosto.....	23'2	0'0	700'2	904'4
Septiembre.....	18'2	3'3	698'8	902'0
Octubre.....	13'2	1'0	701'5	904'9
Noviembre.....	7'5	1'4	696'6	898'0
Diciembre.....	4'5	0'9	699'5	901'4
Media anual..	12'7	1'0	699'3	902'96

Palencia 27 de Marzo de 1950.

Capítulo 6.º

FLORA Y FAUNA

FLORA.—En un apéndice a este trabajo insertamos un estudio completo de la flora de este Distrito, con su clasificación botánica y nombres científico y vulgar de todas las plantas que en él se han recogido, para que los aficionados a esta clase de estudio puedan consultarlo, y para que no se pierda lo que nosotros juzgamos como importante trabajo de recogida, estudio y clasificación de las especies botánicas del partido, labor que me atrevo a ensalzar, porque casi su totalidad se debe al cultísimo farmacéutico de Becerril de Campos, D. Arturo Redondo, ya fallecido, gran botánico e hijo y nieto de farmacéuticos, cuyos herbarios nos han servido maravillosamente para

nuestra *Geografía Médica* ya citada y para ampliarles en los restantes pueblos, en los cuales no hemos encontrado diferencia.

En dicho apéndice, que para el no profesional sería muy latoso, puede observarse que no se dan en este Distrito todas las plantas que corresponden a la región Central. Y entre las que se dan sólo citaremos en este capítulo las útiles y las perjudiciales al hombre.

Entre las primeras están los cereales, alimento del hombre (trigo, centeno, cebada y avena) y las gramíneas pratenses como la caña y carrizo en la Laguna de la Nava; y el amor del hortelano, vallicos, festuca, carrizo, etc., etc., empleadas como forrajeras.

Las leguminosas de consumo humano (lenteja, garbanzo, almortas y guisantes y en algún sitio se ha ensayado con éxito la soja) y las forrajeras: yeros, alfalfa, trébol, esparceta, mielga, altramuz del diablo, retama macho y acacia falsa.

Las hortalizas de varias familias botánicas: patata, ajo, cebolla, cebolleta, acederas, acederillas, hierba de la paciencia, rábano, berros, coles, coliflor, pimiento, tomate, berengena, fresas, espárrago, alcachofa, cardo, lechuga, perejil, cardillo comestible, melón, sandía, calabaza, pepino y remolacha de mesa.

La remolacha azucarera y forrajera.

Las melíferas: tomillo, romero, poleo, mastuerzo, cantueso, espliego.

Las rosáceas y crucíferas cultivadas como plantas de jardín y la simpática *margarita bellorita*, llamada vulgarmente *maya*.

La vid y los frutales: pera, manzana acerolo, ciruelo, albréchigo, melocotón, cerezo y guindo, algún nogal, almendros, membrillo, higuera, morera blanca y negra; y por excepción algún que otro avellano, diospiros y nísperos.

Entre las plantas *perjudiciales*: la grama, rabo de ratón, cadillos, amapolas, gatuñas, cardo, abrojos o garbanzaos del Cura, los cuales causan grandes daños en los sembrados que invaden.

Y entre las *tóxicas* el beleño, cuyos frutos que parecen avellanas verdes causan todos los años alguna intoxicación; la cicuta, bastante abundante y fácil de confundir con el perejil, es un veneno activísimo; los tártagos, purgante drástico muy fuerte; y la ortiga mayor, que produce urticarias.

FAUNA.—Lo dicho a tratar de la flora puede aplicarse a la fauna, que en el apéndice queda completamente detallado.

Como en ella puede observarse predominan en este partido entre los *mamíferos*: las ovejas, toros, cabras, caballo, asno, mulos, cerdo, conejos y liebres, gatos y perros, como útiles al hombre. Y la zorra, gato montés, comadreja, garduña, turones, topos y musgaños, ratas y ratones, perjudiciales al hombre y a los animales domésticos.

De las aves las domésticas (gallinas, palomas, pavos y patos), las de caza: perdiz, codorniz, tórtola, paloma; las cigüeñas y abutardas y entre las acuáticas varios tipos de pollas de agua, avefría y varias especies de *anades*, principalmente en la Laguna de la Nava, donde por su abundancia constituye un agradable sport cinegético.

Y entre los *pájaros* los más interesantes son los tordos, gorriones, calandrias y cogujadas, porque siendo granívoros ocasionan muchos daños a la agricultura.

SEGUNDA PARTE:
GEOGRAFIA POLITICA

Capítulo 1.º

ANTROPOGEOGRAFIA

Aparte de los aborígenes, de los cuales no sabemos que haya indicios de su existencia en el Distrito, los primeros habitantes conocidos del mismo fueron los Waceos, gente indómita, que aunque vivían patriarcalmente y en régimen semi-comunista, no toleraron la intromisión de sus vecinos los cántabros, arevacos y carpetanos; y mucho menos la dominación romana.

La principal ciudad Wacea, tal vez dependiente de Pallantia, debió ser Intercatia.

Sabida es la desorientación y las discusiones promovidas en torno del itinerario núm. 27 de Antonino Augusto, de Astúrica a César Augusta por Cantabria, comprendido entre Astúrica y Clunia, desconociéndose el emplazamiento exacto de sus mansiones. Una de ellas, Tela, la sitúan algunos autores en Autilla del Pino, en cuyo caso Intercatia estaría situada 22 millas al N. O., según Ptolomeo, ya en el Distrito de Frechilla.

Y como quiera que en Paredes existe un cenital, restos de una antigua ciudad romana, en el cual se han encontrado multitud de monedas, fíbulas, priapos, amuletos, cerámicas, piedras de molino de mano, etc., etc., y ante otras cosas una tessera o contrato de hospitalidad, entre Accesio-Licinio, Intercatiense y la ciudad de Pallantia, basados en ello y en el posible emplazamiento de Tela, referido en el párrafo anterior, suponen algunos que la ciudad encontrada en Paredes, y que según Cortazar fué Segontia Parámica (1), era Intercatia, en cuyo caso la Laguna de la Nava llegaba en aquella época hasta cerca de dicha Ciudad, ya que tanto Apiano Alejandrino como el Anónimo, a que hace referencia el Sr. Sanjurjo en su monografía, y otros autores, al describir el sitio de Intercatia por las tropas de Lucio Licinio Lúculo dice: que

(1) Según Menéndez Pidal «Historia General de España» II, página 265, Segontia Parámica era Sigüenza del Páramo, fundándola los Celtas, como fortaleza, al arrebatar a los cántabros la Región de Villarcayo.

en las salidas de los sitiados muchos sitiadores perecieron ahogados en la laguna inmediata; y otros añaden que por faltarles agua a los sitiadores bebían de la laguna, lo que les produjo abundantes cámaras (diarreas) que les diezmaron.

Sin embargo Morales sitúa Intercatia junta a Aguilar de Campos, (1) y otros autores en Villagarcía, Villalón, Rioseco, Villanueva del Campo, etc., etc., D. Juan Cubeiro Piñol distingue cuatro poblaciones con nombre de Intercatia, dos en los Astures, una en Paredes de Nava y la cuarta en Villagarcía de Campos. Y últimamente el Ingeniero de Caminos Sr. Sanjurjo (ya fallecido) en una monografía que obra en nuestro poder, basándose en el subtítulo del camino 27 «Por Cantabria», y en un descubrimiento hecho por él de un Miliario en Tordomar y de una vía romana que desde Clunia se dirige al mismo, afirma con razones dignas de tenerse en cuenta que *Intercatia* está situada en el antiguo Ponfitero, junto a Itero de la Vega, en cuyo caso *Tela* serían las ruinas de Talamanca y *Pintia*, Pinilla de Transmonste, ambas en la provincia de Burgos, dirigiéndose toda la vía hacia el N., a empalmar con la que atravesando Cantabria se dirigía desde Francia a Astorga.

Sea ello lo que fuere, lo cierto es que en Paredes hubo una ciudad romana y que en la dirección entre ella y Autilla del Pino, se encuentran restos de vías romanas, y en este trayecto imaginario hay algunos manchones como el de Herijuelas y Carrecastro en Becerril, donde se han encontrado tejas romanas y trozos de ánforas, piedras de molinos de mano y un precioso macho cabrío en bronce, con el hato del pastor en el lomo y un manto sacerdotal tendido sobre el mismo.

Todo esto viene para demostrar que los romanos, una vez que hubieron dominado a los Waceos, habitaron en nuestro partido y construyeron caminos y probablemente poblados o ciudades.

(1) Sigue siendo cada día más discutido el trozo perdido del camino 27 entre Clunia y Astúrica, y por lo tanto el emplazamiento de Intercatia.

Según Menéndez Pidal (l. c. p. 268) dicho trozo iba desde Clunia a Roa, Pallantia, Villalpando (Intercatia) y Benavente (Brigecun).

En la *Tábula* pentingeriana, según M. Pidal poco conocida (l. c. p. 570). Intercatia está en Benavente.

Se describen, pues, tres direcciones distintas de este camino. Uno al S. por Villagarcía, Villalpando, Benavente a Astorga. Otro medio Roa, Pallantia, y bien por Paredes a buscar la calzada de los peregrinos en Calzada junto a Carrión, dirigiéndose por Calzadilla de la Cueva, Sahagún, Bercianos del Real Camino, Calzada del Coto a Astorga; o bien desde Pallantia a Villalpando y Benavente.

Y el supuesto por el N. que describe el Sr. Sanjurjo, por Pinilla de Trasmonto a Itero y Saldaña a empalmar con el camino que venía de las Galias.

Vencidos después por los bárbaros y dominados sucesivamente por los godos (que fundaron la mayoría de estos pueblos de los llamados Campos Góticos) y los árabes, la raza actual viene a ser la resultante de la mezcla de ellos.

Estos actuales habitantes son morenos, de carnes enjutas, pero fuertes y vigorosos, siendo su talla media de un metro y seiscientos treinta cms. a juzgar por la media de las últimas quintas.

Distínguense, entre ellos, diversos tipos raciales. Predomina el tipo *mediterráneo*, con caracteres parecidos a los descritos en párrafos anteriores. Pero no faltan los tipos *alpinos*, regordetes, bajos y con cualidades comerciales. Hay algún *dinárico*, altos, huesudos, señoriales, como si descendieran de los antiguos hijosdalgos; y bastantes *dálicos*, altos, braquicéfalos y noblotes, muy noblotes, como suelen ser en general los labradores de la tierra de Campos.

De su cultura y caracteres morales ¿qué hemos de decir?

No son como los pinta Senador en «Castilla en Escombros...» ignorantes hasta el analfabetismo, y rudos, muy rudos, llegando en su rudeza a creer más en el curandero que en el médico; en el leguleyo que en el abogado; en el patán, que en el ingeniero. Para ellos todos son señoritos que estudian mucho en los libros, pero que «en tocante a arar no entienden ni jota».

Hoy el labriego de nuestros campos no sólo maneja hábilmente los abonos minerales; se inicia en el motocultivo; organiza gallineros industriales; transforma secano en regadío... sino que, hasta los obreros, tienen afición por aprender, asisten a cursillos, y... leen.

Son nobles, honrados y trabajadores; y sobre todo sobrios por necesidad y por hábito de miseria; buenos, obedientes, cariñosos y poco pendencieros.

El mejoramiento y revalorización de los productos del campo, al elevar estos últimos años el nivel de vida en este Partido, ha cambiado completamente el carácter y las costumbres de sus habitantes, que ya utilizan los adelantos modernos; visten bien, viajan y hasta las clases modestas compran aparato de radio, cuyo número en estos pueblos es ahora por lo menos veinte veces mayor que antes del Movimiento Nacional.

POBLACION.—Actualmente este partido es el cuarto entre los de la provincia, con una población de hecho de (1) 23.948 y 25.087 de dere-

(1) Nomenclátor de 1940.

cho, teniéndole mayor que el Saldaña con 31.265 h. y 30.132, respectivamente; Cervera de Río Pisuega con 42.726 y 47.348 y Palencia 56.348 y 57.261 h. Esta población que era en el Nomenclátor de 1930 de 24.417 h. de hecho y 25.521 de derecho, está actualmente distribuída del modo siguiente:

Abarca	178	de hecho y	182	de derecho
Abastas	195	»	212	»
Abastillas	72	»	72	»
Añoza	155	»	172	»
Autillo de Campos	469	»	503	»
Baquerín de Campos.....	259	»	291	»
Padilla	31	»	31	»
Boada de Campos.....	118	»	121	»
Boadilla de Río seco.....	889	»	949	»
Capillas	389	»	419	»
Cardenosa de Volpejera...	246	»	254	»
Castil de Vela	306	»	326	»
Castromocho	921	»	993	»
Cisneros	1.660	»	1.732	»
FRECHILLA.....	910	»	963	»
Fuentes de Nava	1.884	»	1.964	»
Guaza de Campos.....	440	»	452	»
Mazariegos	498	»	518	»
Mazuecos de Valdeginete .	356	»	405	»
Meneses de Campos	570	»	615	»
Paredes de Nava	4.733	»	4.839	»
Pozo de Urama.....	178	»	191	»
Pozuelos del Rey.....	173	»	203	»
San Román de la Cuba....	378	»	421	»
Villacidaler	347	»	374	»
Villada.....	2.216	»	2.261	»
Villalcón	456	»	489	»
Villalumbroso	367	»	420	»
Villanueva del Rebollar....	216	»	233	»
Villarramiel	3.189	»	3.333	»
Villatoquite	207	»	213	»
Villelga	260	»	273	»
Villerías.....	323	»	367	»

El número de viviendas habitables es de 6.133, correspondiendo a

cada vivienda 3'95 habitantes, cifra muy aceptable; pues a Palencia corresponden 7'64 habitantes por vivienda y a Cervera 5'72.

La enseñanza está atendida por 75 escuelas Nacionales y 5 colegios privados, con una matrícula media de 52'30 niños por escuela y una asistencia de 42'38, faltando únicamente para estar bien atendida la creación de una escuela de niños, 2 de niñas, 10 de párvulos y 5 maternales, según la Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza.

Todos los pueblos tienen atendida la asistencia médica y la religiosa, perteneciendo parte de ellos al Obispado de León y la mayor parte al de Palencia.

Hay un Juzgado de Instrucción de 2.ª en la Capital del Partido, dos Juzgados Comarcales, en Paredes de Nava y Villada; cuatro Notarías en estos dos pueblos, y en Frechilla y Villarramiel; Registro de la Propiedad en Frechilla.

Telégrafo público en Villada, Villarramiel, Frechilla y Paredes de Nava y teléfono en Villada y Paredes.

Las comunicaciones están atendidas por el F. C. del Norte, línea de Palencia a la Coruña y los F. C. de Castilla, de Palencia a Villalón y Ríoseco a Villada; y carreteras y caminos vecinales que unen entre sí todos los pueblos, no habiendo ninguno incomunicado por carretera.

PUEBLOS MAS IMPORTANTES.—Los pueblos más importantes después de Frechilla, capital del partido, son Paredes de Nava, Villarramiel, Villada y Fuentes de Nava, cuya población e industrias ya queda reseñada en los capítulos correspondientes.

Capítulo 2.º

ECONOMOGEOGRAFIA

El partido judicial de Frechilla, enclavado en el llamado corazón de la Tierra de Campos, tierra feraz en seco, es eminentemente agrícola, por no decir exclusivamente agrícola, ya que su industria como veremos en el cuadro siguiente, tiene escasa importancia.

Resumen de la riqueza contributiva (1949)

Riqueza rústica	4.997.334 71	pesetas
» urbana.....	190.457 53	»
» industrial.....	342.382 66	»

Dentro de la agricultura, hasta hace poco, ha habido una gran tendencia al monocultivo, que tanto perjuicio ha ocasionado a esta comarca, ya que, además de lo mucho que esquilma el terreno, aunque los riegos de las malas cosechas, los cuales con un cultivo rotatorio, con alternativas bien estudiadas, podían ser compensados; pues cuando las condiciones climatológicas de un año (por ejemplo aguas excesivas) son perjudiciales para los cereales de otoño, pueden ser buenas para las forrajeras, de las cuales hay gran necesidad en esta zona, si se quiere ver equilibrada la riqueza agrícola y ganadera, base de una explotación racional.

Buena prueba de esta mala distribución de los cultivos puede verse en los cuadros siguientes, en los que se han tomado como ejemplo de la distribución de la riqueza rústica datos de tres pueblos, uno grande, otro medio y otro pequeño, y situados cada uno en zonas distantes y completamente distintas,

Distribución de la riqueza rústica (1949)

	<u>Villada</u>	<u>Castromocho</u>	<u>Cardeñosa</u>
A regadío eventual-hortalizas	8'5	7	0'39
íd. íd. prados.....	0	18	100
Secanos, cereales	3.638'8	4.975	1.145
Viñedo	107'5	16	21
Eras	22	18	6
Monte alto	0	0	0
Erial a pastos	9	12	133

del cual resulta que los únicos cultivos importantes son los cereales y leguminosas y el viñedo, siendo insignificante el número de hectáreas dedicadas a pastos y huertas.

No obstante en esta última temporada, al amparo de la Ley de reserva de productos alimenticios, han sido transformadas en regadío algunas, no muchas, hectáreas en cada pueblo, lo cual constituye un hecho digno de mayor encomio por el enorme esfuerzo que supone hacer huerta donde no hay aguas de riego, teniendo que valerse de

pozos, la mayor parte de las veces de escasísimo aforo, siendo por lo tanto una explotación que se sostiene merced al esfuerzo personal de los cultivadores.

Sin embargo, si se quiere que verdaderamente progrese la agricultura en este partido, se impone (una vez pasadas las actuales circunstancias que obligan, por patriotismo, a extenderse y forzar la producción de cereales panificables) la transformación de los cultivos, dedicando a pasto tieso los altos y páramos infértiles y aumentando la extensión de las praderas artificiales, a base de alfalfa, esparceta y trébol, que además de mejorar la fertilidad del terreno, permite el aumento de la ganadería, favoreciendo al mismo tiempo la producción de estiércoles, de cuya escasez tanto se vienen resintiendo las explotaciones agrícolas de esta comarca.

Dentro de la parte dedicada a cereales y leguminosas, corresponden la mayor parte al cultivo del trigo, siguiéndole en orden de importancia la cebada y avena y las leguminosas (garbanzo, almortas y lentejas, pues los yeros y guisantes encierran poca importancia). En el cuadro siguiente puede verse la distribución de unas y otras.

Distribución de los cultivos en el partido de Frechilla (1949)

Superficie sembrada de trigo.....	30.000	hectáreas
» » de centeno.....	21	»
» » de avena y cebada	6.950	»
» » de leguminosas.....	2.800	»

Todo ello en cifras aproximadas, pues nos hemos valido para este cómputo, de la superficie repartida por el Servicio Agronómico como cupo forzoso de siembra, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, y que viene a coincidir con lo realmente sembrado, como hemos podido observar en nuestros muchos años como miembro de la Junta Agrícola del pueblo de nuestra residencia, aunque sean algo distintas oficialmente declaradas, pues sabido es lo difícil que resulta luchar contra las ocultaciones.

Después de la cerealista es bastante importante la riqueza vitivinícola, habiéndose recolectado el año 1949, que puede considerarse con una cosecha algo inferior a la media, 1.643.476 litros de vino.

Para darse cuenta de la producción agrícola de este partido, que ya hemos dicho es una de las más feraces en secano de toda esta región, he aquí la cantidad recogida y su valoración en el citado año de 1949, según datos que nos proporcionan en el S. N. T.

Trigo recolectado...	23.693.296 kgs.	valorados en	59.233.240 ptas.
Cebada íd. ...	7.203.895 kgs.	íd.	14.407.790 íd.
Avena íd. ...	1.475.050 kgs.	íd.	2.950.100 íd.
Leguminosas íd. ...	848.513 kgs.	íd.	4.242.565 íd.
Vino íd. ...	1.643.476 litros	íd.	3.286.952 íd.
Total.....			84.120.647 ptas.

La riqueza ganadera está representada por 50.491 cabezas de ganado, repartida del modo siguiente:

Distribución de la riqueza ganadera

Mular a la labor	4.470 cabezas
Caballar a la labor.....	1.075 íd.
Asnal a la labor.....	278 íd.
Vacuno	504 íd.
Ovino.....	44.204 íd.

Con un valor aproximado de 477.000.000 de pesetas.

Existen además 58.500 aves y 219 colmenas.

La riqueza industrial tiene escasísima importancia; aparte de las fábricas de harinas, de las que radican dos en Villada, dos en Paredes, dos en Castromocho y una en Abarca, queda reducida a dos Cerámicas mecánicas, en Villada y Paredes; dos fundiciones de hierro, en Villada y Castromocho; varias fábricas e industrias de curtidos y sus derivados (calzados) en Villarramiel; curtidos en Paredes, arrén de multitud de talleres mecánicos, de los cuales hay en Villada uno de relativa importancia.

A P E N D I C E S

FLORA.—Para la exposición de la Flora, seguiremos la clasificación adoptada por el Dr. Lázaro en su compendio de la Flora Española y que es como sigue:

TIPO 5.º Angiaspermas.

CLASE 1.ª Monocotiledoneas.

GRAMINACEAS.—(1) *Cea Mays* = maíz

Triticum vulgare = trigo candeal

Secale cereale = centeno

Lolium perenne = cesped

Hordeum vulgare = cebada

Cynodón dactylon = grama

Setaria verticilata = amor del hortelano

Avena fatua = avena loca

A sativa = avena común

Arundo donax = caña común

Phragmites comunis = carrizo

Todas ellas empleadas para la alimentación del hombre o como forrageras.

TIFACEAS.—*Typha latifolia* y *Angustifolia* = esapadaña, se emplea para fabricar esteras y serones.

COLCHICACEAS.—*Merendera Bulbocodium* = quitameriendas

ESMILACEAS.—*Asparagus off.* = espárragos

LILIACEAS.—*Lilius candido* = azucena común

L. matagún = azucena silvestre

Allium roscun = ajo de cebolla

A. cepa = cebolla común

A. fistulosum = cebolleta

A. neopaltanum = ajo blanco

(1) Como es consiguiente suprimimos aquellas familias que no tienen representación en la comarca y nos limitamos a estudiar las plantas espontáneas, no las cultivadas.

IRIDACEAS.—	<i>Iris germánica</i>	= lirio común
	<i>Iris pálida</i>	= lirio pálido
	<i>Pscudoacarus</i>	= espadaña fina

CLASE 2.^a—DICOTILEDONEAS

SALICACEAS.—*Salix opositifolia* *S. cineraia* *S. alba* = diversas clases de sauces.

CERATOFILIACEAS.—*Ceratophilium submersum*, rabo de ratón

URTICACEAS.—	<i>Urtica urens</i>	= ortiga menor
	<i>U. dioica</i>	= ortiga mayor
	<i>Paretaria off</i>	= parietaria

CANNABINACEAS.—*Humulus lupulos* = lupulo

MORACEAS.—*Murus nigra* *jalba* = moreras

ARTOCARPACEAS.—*Ficus carica* = higuera

QUENOPADIACEAS.—*Chenopodium Botris* = hierba racimosa

Ch. ambrosioides = te de España

Ch. apolifolium =

Ch. album = Ceniglos empleado por el vulgo contra las pupias.

Beta vulgaris = remolacha

B. Maritima = acelga

POLIGONACEAS. — *Poligomum abiculare* = sanguinaria mayor = correguela.

Rumes acetosa = acedera mayor

R. acetosebla = acederilla

R. paciencia = hierba de la paciencia

CUPULIFERAS.—*Quercus ilex* = encina

Q. Bellota =

Q. pedunculata = roble

ARITOLOQUIACEAS.—*Aristoliquia longa* y *rotunda* = aristoquias macho y hembra.

AMPELIDACEAS. — *Vitis vinifera* = vid común

Ampelosis heredacea = Vid americana

De pocos años a esta parte ha sido cultivada esta vid para sustituir a la Europea perdida por la plaga de la filoxera que acabó con casi todos los viñedos españoles, empleándose actualmente como portainjertos diversas variedades, principalmente las riparias *ruxpetri*, *aramón*, *murviedro*, etc., etc., con las cuales se va logrando ver repoblar el viñedo perdido.

- RAMNACEAS.—*Rhamnus lycioides* = espino negro
- VIOLACEAS.—*Viola adorata* y *tricolor* = violeta y pensamiento
- EUFORVIACES.—*Euphorvia luttiris* = tartagos
- MALVACEAS.—*Althcea* off = malvabisco
 A. rosca = malva real
 Malva silvestre = malva común muy empleada para cataplasmas emolientes
- HIPERICACEAS.—*Hypericum perforatum* = hipericón
 H. tetraerum =
- CRUCIFERAS.—*Rafanos sativus* = rábano
 Nasturium off = berros
 Sipapis alba = mostaza
 Brassica silvestris olezaceas y otras variedades
 Mathiola encana = aleli encarnado
 Cheirantus cheiri = aleli amarillo
 Lepidium draba =
 Cardamine pratensis = mastuerzo de los prados
 Camelina silvestris =
- PAPAVERACEAS.—*Papaver sonniferum* = cultivada unicamente en Becerril por el farmacéutico para la extracción de opio adormidera.
 papaver album = amapola común
 Chelidonium majus = celodonia mayor
- FULMARIACEAS.—*Fumaria off* = sangre de Cristo
 F. Palviflora =
 Hypocoum grandiflorum = pamplina
- FRANKENIACEAS.—*Frankenia veuteri* = tomillo sapero
- CLASULACEAS.—*Sempervivum tectorium* = siempreviva
 Sedum acre = uvas de gato
- RUTACEAS.—(1) *Anagyris foetida* = altramuz del diablo
 Espartium junceum = retama macho
 Onobrichis sativa = esparceta
 Trifolium repens = trébol
 T. pratense = trébol rojo
 Medicago sativa = alfalfa y mielga
 Phaselaum vulgaris = alubia
 Lens esculenta = lenteja

(1) Pertenece esta familia al orden de las leguminosas, pero para mayor claridad hemos suprimido las divisiones en grupos, órdenes y tribus.

- Ervum ervilia* = yeros
Lathyrus ochulus = alberjana
L. sativus = quijas muelas
Pisum sativum = guisante
Cicer arietinum = garbanzo
Chonis espinosa = gatuña
Robinia seodocacia = acacia falsa
 GERANIACEAS.—*Geranium robertianu* = hierba de San Roberto
 CARIOPHILACEAS.—*Policarpum tetraphylon*
Avenaria Montana
Spergularia rubra y media
Stelaria media = pamplina de canarios
Saponaria off = hierba jabonera
Silene inflata, muscipula
cónica y colorata = siline
 RANUNCULACEAS.—*Ranunculus arvensis* =
R. escleratus = hierba sardónica
Ficaria Ramunculoides
Ranunculis repensycris = botón de oro
Anemone memorosa =
Heleborus Fetidus =
Delfinium peregrino = espuela de caballero
Delfinium consolida =
Nigella de Varicata =
Aquilegia vulgaris = pajarillas o clérigos
Adonis estivale = ojo de perdiz
 RESEDACEAS.—*Reseda Lutea* =
 ROSACEAS.—*Rosa canina* = *Vrd. andagavensis* = escaramojo multi-
 tud de variedades cultivadas en los jardines.
Flagaria vesca = fresa
F. Silensis =
Robus caesius = zarza de los rastrojos
R. Thyrosoideus = zarza mora
Potentilla reptans = cinco en rama = pie de Cristo
poterium dictiocarpium = pipinela menor
 POMACEAS.—*Pyrus communis* = Peral
Malus communis = manzano
Codinia vulgaris = membrillero
Crataegus azarolus = acerolo

	<i>C. Osigacantha</i>	= majuelo
	<i>Photina smilata</i>	= majuelo lampiño
AMIGDALACEAS.	— <i>Amigdalus communis</i>	= almendro
	<i>Prunus domestica</i>	= ciruelo muchas varieds.
	<i>P. espinosa</i>	= endrino
	<i>Prunus insistitia</i>	= espino de injertar
	<i>Persica vulgaris</i>	= pavia
	<i>Cerasius abium</i>	= cerasus silvestre
	<i>C. caprioniana</i>	= guindo
	<i>Apium Graveolens</i>	= apio
UMBELIFERAS.	— <i>Hydrocotile vulgaris</i>	
	<i>Eringium campestre</i>	= cardo corredor
	<i>Conium maculatum</i>	= cicuta mayor
	<i>Foeniculum vulgares</i>	= hinojo
	<i>Smyrnum closatrum</i>	= apio caballuno
CUSCUTACEAS.	— <i>Cuscuta y epithynum</i>	= barbas de capuchino
BORRAGINACEAS.	— <i>Borrago off</i>	= borraja
	<i>Anchusa italica</i>	= chupa mieles
	<i>Cinoglosum picton</i>	=
	<i>C. Cheirifolium</i>	= cinoglosa
SOLANACEAS.	— <i>Solanum tuverosum</i>	= patata
	<i>Hiosciamus niger</i>	= beleño
	<i>Atropa belladona</i>	= belladona (cultivada)
	<i>Datura tatula</i>	=
	<i>Phisalis alkikenis</i>	= vejiga de perro
VERBASCACEAS.	— <i>Vervascum thapsus</i>	= gordolobo
ESCROFULARIACEAS.	— <i>Verónica off.</i>	= te de España
	<i>V. Anagallis</i>	= berula
	<i>V. vecabunga</i>	=
	<i>Linaria espartea</i>	= boleto montesino
	<i>Linaria espurea</i>	= L' vulgaris
	<i>Rhinanthus mayor</i>	= cresta de gallo
	<i>Melampyrum cristatin</i>	
LABIADAS.	— <i>Mentha pulegiun</i>	= poleo
	<i>M. Aquatica</i>	= hierba buena
	<i>M. Silvestris</i>	= mastranzo nevado
	<i>M. Rotundifolia</i>	= mastranzo
	<i>Licopus europeo</i>	= pie de lobo
	<i>Rosmariño off.</i>	= romero
	<i>Lavandula pedunculata</i>	= cantueso

Thimus vulgaris	= tomillo
Satureja montana	= tomillo real
Calamuntha Clinopodium	= albahaca silvestre
C. Nepeta	= nevada
Nepetia cataria	= hierba gatera
Glechoma hederacea	= hierba terrestre
Lamium amplexicauler	= ortiga
Bellota fetida	= marrubio fetido
Phomis lichnitis	= oreja de liebre
Marrubium vulgar	= Mar-rubio.—Sobre esta

planta tiene el vulgo la curiosa auperstición de que orinando sobre ella desaparece la ictericia, siendo varios los enfermos de ella que dejan de hacer esta sucia práctica.

Teucrium Polyum	= poleo montano
T. marum	= hierba del papa
T. chamaedrys	= encinilla empleada por el vulgo en cocimiento contra el paludismo.
Ajuga rectans	= ajuga

PLANTAGINACEAS.—Plantago major	= Llantén mayor
Plantago lagopus	= pie de liebre
P. minor	

GENCIANACEAS.—Erycthoa a Spicata

CAMPANULACEAS.—Campanula Rotundifolia

AMBROSIACEAS.—Xathium Spinosus = cadillos

CURCUBITACEAS.—Culcubita pepo = calabaza

Culcumus sativus = pepino

C. Melón = melón

Citrulius vulgaris = sandía

Brionia dioyca = nueza blanca

RUBIACEAS.—Galium vuvulare

C. aparine = amor del hortelano

G. palustre

G. verum cuajaleches

Silivum Mariamum = cardo fechar

Cinaria cardunculus = cardo de comer

Onopordium acanthium

Centaurea aspera

C. metitenses

<i>C. calcitrapo</i>	= garbanzos del cura = abrojos
<i>Microlophus clusus</i>	= escoba de cabezuela
<i>Artemisa vulgaris</i>	= hierba de San Juan
<i>A. Glutinosa</i>	= tomillo de cabeza
<i>A. Absinthium</i>	= ajeno mayor
<i>Bellis perennes</i>	= margarita bellarita chi- rivita
<i>Tajetes erecta</i>	= chabelón
<i>Senecio vulgaris</i>	= hierba cana
<i>Tanacetum vulgare</i>	= tanaceto
<i>Calendula off</i>	= maravilla flor de muerto
<i>Achillea millefolium</i>	= manzanilla silvestre
<i>Santolina rosmarinifolia</i>	= manzanilla cabezuda
<i>Anthemis arvensis</i>	= manzanilla silvestre
<i>Taraxacum Dens Leonis</i>	= diente de León
<i>Lactuca sativa</i>	= lechuga
<i>Sonchus arvensis</i>	= cerraja
<i>Scorzonera augustifolia</i>	= carcagente
<i>Podospermum laciniatum</i>	= testas de vaca = bar- bajas Zaragallos

FAUNA. — Para su exposición seguiremos la clasificación de Cuvier.

TIPO 1.º VERTEBRADOS

CLASE 1.ª MAMÍFEROS

No existe ningún cuadrúmano.

CARNICEROS.—*Canis familiaris* = el perro y multitud de galgos

C. Vulpes la Zorra.

Félis catus el Gato, existiendo algún ejemplar de gato montés.

Mustela vulgaris la comadreja, además garduñas y turones.

Entre los quiropteros sólo existen el murciélago (*vespertilio murinus*)

Entre los insectívoros el topo (*talpía europea*) y el musgáño o ratón montés (*seres miyosuros*).

Lutra = nutrias.

ROEDORES.—El ratón (*mus musculus*), la rata (*avícola arvalis* y *amphibius*).

La liebre (*lepus granatensis*) abunda en todo el campo.
El conejo (*lepus caniculus*) es abundantísimo en el monte.

RUMIANTES. — Las ovejas (*ovis aries*).
Los toros (los touros).
Las cabras (*capra hircus*).

PAQUIDERMUS.—El cerdo (*sus*) domesticado cuya cría ha empezado a explotarse reciénamente.

SOLIPEDOS.—El caballo (*equius caballus*).
El asno (*equius asinus*).
Multitud de híbridos (mulas y mulos) de las anteriores.

CLASE 2.ª AVES

RAPACES.—Entre las estrigidas el mochuelo (*Strix otus*) la lechuza (*S. flamea*).

Entre las falcomidas el águila real (*aquillas chrisactus*) águila común (*a fulva azor* de las zurtias (*astur palumberisis*) aguilucho común (*hipotrearochis subbuteo*) cernícalo común (*tinunculus alaudarios*) gabilán común (*nisus comúnis*) milano real (*milbus regalis*).

El haber tantas especies de rapaces es debido a la existencia de un monte en el campo de Becerril.

TREPADORAS.—El cuclillo (*cuculo canorus*) que pone sus huevos en los nidos de las picazas—el pico carpintero (*pecus medius*) y algún que otro martín-pescador en las orillas del Canal de Castilla.

PAJAROS.—Entre los córvidos suele verse grandes bandadas de cuervos, grajos y multitud de urracas o picazas (*pica candata*).—Entre los dentirrostrós el tordo (*turdus musicus*) el mirlo menila.

El ruiseñor (*motacilla luscinia*) la aguza nieves (*motacilla alba*) la oropéndola (*oriablus galbula*) y la collalba.

Entre los fisirrostrós la golondrina (*orundo urbica*) el avión de agua (*chelidón rústica*) y el vencejo (*cipselus vallesta*) y la chotocabas.

Entre los conirrostrós están la alondra (*alanda vulgaris*) la cogujada (*galetina cristata*) la calandria (*melanocorypha*) el gorrión (*tingilla doméstica*) el pardillo y el jilguero (*F. liriaria* y los estorninos o tordo serrano (*esturnos*).—Entre los tranquilinos la abubilla (*upupa spaps*).

PALOMA.—Varias especies del género *columba*: paloma silvestre, torcaz, zurita, doméstica, tórtolas c. *turtus*.

GALLINACEAS.—Varias especies de gallinas domésticas.—Perdices (*perdiz rufus*) y codornices (*coturnis*). Estas últimas emigran al final del otoño y vuelven por primavera.

ZANCUDAS.—Abutardas y sisonés. Chorlitos. Aves frías (*venellu*). Garzas. Cigüeña becasadas (*scopolae rustiola*) y pollas de agua.

PALMIPEDAS.—En la laguna de la Nava se dan multitud de especies del género *anay* cuya caza constituye un sport divertido.

CLASE 3.^a REPTILES

Entre los saurios multitud de lagartos (*lacerta viudis*) y lagartijas (*l. agilis*).

Entre los ofidios multitud de culebras de tierra y de agua.

CLASE 4.^a ANFIBIOS

Multitud de ranas, sapos y gallipatos.

CLASE 5.^a PECES

En el canal existen multitud de barbos, tencas, peces de río y alguna anguila.

TIPO 3.º ANILLADOS

PRIMERA CLASE INSECTOS

COLEOPTEROS.—Escarabajos enterradores y peloteros.—El gusano de luz o luciérnaga (*lampiris mucticula*) vaquitas de San Antón (coccinilla), gorgojo (*galandria*), etc.

ORTOPTEROS.—El manty religioso, la tijereta (*forticula*), el grillo (multitud de variedades en género *grullus*), la cucaracha (*blalata*), los saltamontes (*acridión*).

NEUROPTEROS.—Soldados (*termes*) y caballitos del diablo.

HIMENOPTEROS.—Hormigas (*forbica*), avispa (*vespa*), abejorro (*bombus*).

LEPIDOPTEROS.—Polilla (*tínea*), mariposa (*papipiu*).

HEMIPTEROS.—Chinchex (*cinex*) filosea, pulgones (*aphis*), *redubius* y cigarra (*cicada pleveja*).

DIPTEROS.—Moscas (*musca doméstica m. carnaria*), mosca borriquera (*hipovosca*), tábanos (*tabanus*), entre los mosquitos abundan los cínifes (*cules pipiers*) y los anofeles (*anopheles maculipennix aclaviger*) propagadores del paludismo tan frecuente en esta región.

AFANIPTEROS.—Pulgas (*pulex*).

ANOPLURUS.—Piojo (*pediculus hominun pubis*, etc.)

CLASE 2.ª MIRIAPODOS

CARDADORES.—(*Pilus*) y cien pies (*Scolopendra morsicana*).

CLASE 3.ª ARACNIDOS

Araña y escorpión, sarna (*sarcoptes scabiu*).

CLASE 4.ª CRUSTACEOS

Mil pies (*oniscus*). Cangrejo (*astucus fluviatelis*).

CLASE 5.ª GUSANOS

Entre los analidos la lombriz de tierra (*lumbricus*) y la sanguijuela (*hirudo*).

Entre los hermitos el ascáride y los ociuros. Las tenias o lombriz solitaria.

Producción de vino en litros en el partido judicial de FRECHILLA

	<u>1 9 4 8</u>	<u>1 9 4 9</u>
Abarca	2.678	Negativo
Abastas	21.152	60.880
Añoza	9.704	Negativo
Autillo de Campos	Negativo	33.848
Baquerín de Campos	1.249	13.096
Belmonte de Campos	3.230	5.852
Boada de Campos	Negativo	2.690
Boadilla de Ríoseco	26.518	68.401
Capillas	Negativo	106.652
Cardeñosa de Volpejera	Negativo	16.696
Castil de Vela	5.450	39.072
Castromocho	9.847	9.918
Cisneros	39.326	23.896
Frechilla	55.650	43.090
Fuentes de Nava	Negativo	128.300
Guaza de Campos	25.502	35.859
Mazariegos	3.920	25.591
Mazuecos	Negativo	2.755
Meneses de Campos	22.390	96.400
Paredes de Nava	Negativo	49.286
Pozo de Urama	50.204	230.169
Pozuelos del Rey	17.780	56.346
San Román de la Cuba	70.476	28.824
Villacidaler	Negativo	178.034
Villada	138.346	55.800
Villalcón	Negativo	252.859
Villalumbroso	13.570	52.460
Villanueva del Rebollar	Negativo	78.128
Villarramiel	5.066	25.337
Villatoquite	9.444	39.500
Villelga	66.216	95.001
Villerías	16.065	29.136

BIBLIOGRAFIA

1. HARNÁNDEZ PACHECO Y DANTÍN CERECEDA, *El Mioceno de Palencia*.
2. *Mapa de la provincia editado por la Excm. Diputación Provincial*.
3. BECERRO DE BENGOA, «*El libro de Palencia*» 1874.
4. «*Geografía Médica de la Hondonada de Campos*», premiada por la R. A. Nacional de Medicina, concurso del año 1914.
5. SANJURJO.—*Monografía inédita, en poder del autor de este trabajo*.
6. «*Silva Palentina*», edición de la Excm. Diputación Provincial.
7. JULIO SENADOR, «*Castilla en escombros*».
8. SIMÓN Y NIETO, «*Los antiguos Campos Góticos*».
9. *Nomenclátor oficial de los años 1930 y 1940*.
10. JUSTO GONZÁLEZ GARRIDO. «*La Tierra de Campos, Unidad Geográfica*».
11. ESCALONA. «*Historia del Monasterio de Sabagún*».
12. MENÉNDEZ PIDAL. «*Historia General de España*».
13. MORALES. «*Crónica General de España*».
14. *Boletín de Enseñanza Primaria. Núm. extraordinario editado por la Inspección Provincial. Año 1949*.
15. *Boletines Oficiales de la provincia de Palencia. Año 1949*.

ANGEL CASAS DIEZ